

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 26 de Septiembre de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro á faro. 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

DE ACTUALIDAD

¿Con premeditación?

A propuesta de un señor concejal, se ha cambiado el nombre á la calle de S. José.

No es que censuremos que se perpetúe de este modo la memoria de los hijos ilustres de las islas y los de sus benefactores, no; pero vemos en el hecho el afán de molestarnos, de borrar de todas partes, cuanto huele á religión, y contra esto protestamos con todas nuestras fuerzas.

Nada tendríamos que objetar si se hubiera acordado dar el nombre del Sr. Bethencourt á una calle nueva, que méritos sobrados tiene para ello; antes al contrario, aplaudiríamos la idea, porque nosotros somos amantes del pasado en el cual es necesario apoyarse para seguir adelante, hacia el progreso.

De este modo se conseguía honrar al hijo benemérito y no ofender á nadie. Pero no; había que tachar el nombre de un Santo, había que molestar á los católicos...

¿No hay por ahí calles que se llaman del once de Febrero, del Progreso, de la República, —¡que irrisión!—, que están pidiendo á voces un nombre que suene mejor en oídos bien organizados? ¿Para que vamos á acordarnos del famoso periodo del siglo pasado sin que los republicanos hicieran la demostración de su ineptitud política, si no es para abominar de aquellos hombres funestos y de sus sucesores?

Si hubiera republicanos en Santa Cruz, por interés propio, para que el olvido tendiese su manto sobre aquellas vergüenzas, se borrarían de las calles cuantos nombres recordaren aquello...

Pero como no hay más que fanáticos sectarios, se deja eso y se suprimen Santos. Después de todo, se explica. Las virtudes heroicas son una lección constante, un latigazo...

Protestamos una vez más contra ese proscrito manifiesto de algunos concejales, de molestar á los católicos, cuando no hay razón para obrar de este modo, cuando nosotros no provocamos á nadie, no molestamos.

COSAS DEL «TRUST»

Habla una madre ofendida

Contra una burla sangrienta

El Liberal, de Madrid, convirtió en una burla sangrienta un desgraciado accidente.

Un sacerdote ejemplarísimo, querido y respetado de todos, el párroco dignísimo de Pueyo de Marguillén, murió por un rayo que cayó en el pórtico de su parroquia.

De este triste suceso, el periódico del «trust» hizo un relato sangriento, burlesco, que mereció desde los primeros momentos las más enérgicas censuras.

La madre del desgraciado sacerdote, herida en sus más íntimos cariños, ha formulado protesta valerosa contra tal proceder.

He aquí la carta abierta que la angustiada madre dirige á El Liberal, de Madrid:

«Muy señor mío: Sólo Dios sabe el dolor que mi corazón de madre sufre

hoy al enterarme de la inícuá é inhumana conducta del desdichado ser que se ha atrevido á confeccionar, un chiste de los de á perro chico con el venerado cadáver de mi queridísimo hijo el párroco de Pueyo de Marguillén (Barbastro), muerto por una chispa eléctrica.

Desde el fondo de mi alma levántanse sentimientos amargos de indignación contra el proceder indigno y servil del firmante del escrito, mejor dicho, del estornudo bestial con que en la galería de los suyos se ha obsequiado á sus lectores.

Indudablemente, el señor Miranda no tiene hijos, y, si los tiene, mi corazón de madre me dice que no los merece.

Quisiera yo en estos momentos, por toda venganza, que dicho señor, se pudiera dar cuenta de la monstruosidad de su falta; como de hombre, cruel; como de ciudadano, injusta; como de caballero, inhumana; como periodista, asalariado, y como intelectual, digna de un calificativo que muchas madres, conmigo, dirán en el fondo de sus corazones.

En medio de mi amargura, sin embargo, tengo el consuelo de poder decir en alta voz que, con españoles como mi hijo, nuestra Patria sería feliz, y con españoles como el periodista firmante, no es aventurado asegurar nuestro desdichado porvenir. ¡No saben amar á sus hijos, y querrán llamarse amantes del pueblo!

Maria Rabal.

MADRILEÑERÍAS

La oratoria de D. Pablo

El ciudadano Pablo ha pronunciado en Huelva un discurso tremebundo. Atacó á la Religión, al Ejército, á la Marina y á los burgueses; recomendó á los obreros que paguen con toda puntualidad las cuotas á la Unión General de Trabajadores y que se vayan preparando para la gran lucha en que ha de arrollarlo todo, «convirtiendo en pavesas los templos, y los cañones y los buques de guerra».

«Cuando ese día llegue—añadió—si os piden vuestra sangre, dadla, y si piden la vida dadla también».

Los mineros de Huelva parece que acordaron, desde luego, pagar el realito al mes que hace falta para que no carezcan de sueldo el ciudadano Pablo y los demás ciudadanos que dirigen los destinos del proletariado español, y respecto á la sangre y á la vida dieron á entender que ya verán más adelante lo que hacen.

A mí no me cabe la menor duda de que las darán también. Son estos mineros de clase tan excelente que me parece que han de otorgar todo lo que se les pida, y por mayor motivo cuando la petición se formula con la elocuencia que utiliza don Pablo para subyugar á las masas.

En esto de la oratoria, cuando el ciudadano quiere, hace verdaderas filigranas. Al salir del mitin de lavanderas, celebrado en Madrid hace pocos días, varias mujeres proclamaban entusiasmadamente:

—¡Qué cosas tan bien dichas sabe decir el abuelito!

—¡Y que todas se las saca de la cabeza!... Parece increíble que no siendo nada más que un *prole trabajador* haya logrado aprender tanto.

—Como que ha estado más de cinco minutos diciendo de carrotilla unas cosas que deben ser muy *güenas*, pero de las que yo no pude entender ni una sola palabra.

—¡Qué gran abuelito es este!, como que si él no logra emanciparnos, erea usted, *seña Usebia*, que no nos *manciparemos* jamás.

No me causa ninguna extrañeza que las lavanderas de Madrid y los mineros de Huelva se impresionen con los discursos de D. Pablo, porque yo que no participo de sus opiniones políticas, más de una vez, oyéndole, también llegué á emocionarme.

Recuerdo como si hubiese ocurrido ayer aquel episodio memorable de la intervención de Pablo Iglesias en el debate parlamentario referente á la huelga ferroviaria. La Cámara estaba en plena expectación cuando Pablo Iglesias, encarándose con el Gobierno y la mayoría, pronunció con voz chi-

llona estas palabras vibrantes y definitivas:

«Yo soy un *trabajador* y vosotros un Parlamento de burgueses.—¡Hágamelo bueno S. S.! gritaba como un energúmeno Fernando Soldevila, cesante á la sazón.—Yo vengo á defender á los de mi clase—proseguía Pablo Iglesias impávido—y diré que este proyecto del Gobierno es absurdo. (Varios diputados. ¿Por qué?) Es un absurdo, lo declaro yo en nombre de los *trabajadores*. Vosotros podéis reiros de mis palabras. (Nadie se reía.) Pero si os reís este humilde diputado, dice: reís todo lo que os plazca. (Voces: ¡Pero si todos estamos serios!) Reís todo lo que queráis, en cambio el proletariado llora porque le atropellan; esto lo digo yo, que soy también un *trabajador manual*».

El Sr. Armiñán: ¡Mentira! ¿Dónde trabaja su señoría?

El Sr. Iglesias: ¿Qué?... El Sr. Armiñán: ¿Qué donde trabaja su señoría?

El Sr. Iglesias: La Cámara perdonará que no conteste algunas de las preguntas que se me dirigen porque tengo la desgracia de ser algo sordo del izquierdo: (Risas generales en escaños y tribunas).

Interrumpiéndole como hacen los diputados, su oratoria nunca luce tanto, pero á Pablo Iglesias donde hay que oírlo es en los mitines. Allí su lenguaje adquiere un tono dantoniiano sugestivo y avasallador y cada palabra suya viene á ser un golpe de maza descargado sobre las cabezas de la multitud.

Hasta parece que se percibe el *¡cluk! ¡cluk!* que produce la dura maza al caer sobre los cráneos del auditorio entusiasta.

¡Ah si Pablo Iglesias quisiese! al final de cada discurso suyo tendríamos un amago de revolución...

Cirici Ventalló.

BOLETÍN OFICIAL

La Delegación de Hacienda de esta Provincia anuncia que los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de esta Delegación de Hacienda pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.º de Octubre; Montepío civil.
Día 2 de Octubre; Retirados de Guerra.

Día 3 de Octubre; Jubilados de todos los Ministerios, Pensiones remuneratorias y Retirados inválidos.

Día 4 de Octubre; Montepío Militar.

Día 6 de Octubre; Todas las nóminas sin distinción.

Día 7 de Octubre; Incidencias y retenciones.

—El Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas, anuncia que debiendo celebrarse concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo para las atenciones del Parque de suministros de Intendencia de esta Plaza se hace saber á los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar á las 10 del día 4 del mes de Octubre próximo en el Despacho de esta Dirección, sito en la Calle de León y Castillo número 71, ante la Junta Económica del Establecimiento.

—Por el Mayor de Intendencia Jefe Administrativo de la Jefatura Administrativa de Las Palmas, se manifiesta que el día 4 del próximo mes de Octubre á las 10 de su mañana tendrá lugar en dicha Jefatura Administrativa del Hospital Militar, concurso en el que se admitirán proposiciones para abastecer dicho Establecimiento en la cantidad que sea necesaria para su servicio, de varios artículos.

—Por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote, ha sido aprobado el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este Municipio, cuyo documento queda expuesto al público por término de 15 días en la Secretaría de esta Corporación.

—El Alcalde del pueblo de Barlovento, manifiesta que recibidas en esta Alcaldía las cédulas personales de este pueblo para el corriente año, queda abierto el cobro de las mismas desde el día 10 del actual y por el plazo de 3 meses en el domicilio del Recaudador de dicho impuesto.

—El Alcalde accidental del Ayuntamiento del pueblo de Pájara en la Isla de Fuerteventura, manifiesta que terminado por la Junta municipal de Asociados el repartimiento vecinal de los arbitrios extraordinarios concedidos á este Municipio en el año actual, estará de manifiesto en la Sala Capitular del Ayuntamiento por término de 8 días hábiles para que pueda ser examinado por los contribuyentes que lo deseen.

—El Alcalde accidental de la ciudad del Paso, manifiesta que formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1914, aprobado por el Ayuntamiento, previa censura del Síndico, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Municipio por término de 15 días; durante dicho plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes.

—El Alcalde Constitucional del Ayuntamiento de Puntallana manifiesta que formado el proyecto del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este Ayuntamiento para el próximo año de 1914, queda de manifiesto por el término de 15 días, en la Secretaría de esta Corporación.

INSTANCIA

presentada al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes protestando del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, por la Asociación de la Enseñanza Católica y la Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

D. Manuel Prieto y Ferrero, Presidente de la Asociación de la Enseñanza Católica, con domicilio en esta Corte, calle de Atocha, núm. 18, y don Hernán de la Puerta, Presidente de la Unión Nacional de Maestros de 500 y 625 pesetas, domiciliada provisionalmente en la calle de la Montaña, número 35, á V. E. respetuosamente exponen: Que siendo uno de los fines de estas Asociaciones la defensa del Profesorado en general, nunca hallarán ocasión más oportuna que la presente para salir por los fueros de la clase y la enseñanza, pidiendo á V. E. la inmediata derogación del Real decreto fecha 5 de Mayo del corriente año, que trata de la reorganización de la Inspección por ser *atentorio á la dignidad profesional y á la libertad de la enseñanza*, por las razones siguientes:

1.ª Por cualquiera de los artículos que leamos el referido Real decreto, el Maestro queda supeditado al capricho del Inspector de primera enseñanza, porque éste, en cualquier momento, tiene á su alcance medios suficientes contra el Maestro para imponerle varias penas y proponer la formación de expedientes que le separe del cargo. Como en el art. 11 se señalan únicamente las penas, pero no las causas que pueden producir las, resulta que éstas quedan á juicio del Inspector, y, por lo tanto, que lo hecho por el Maestro creyendo ha cumplido con su deber, puede ser motivo suficiente para que el Inspector lo tome como falta, y de aquí surgir una pena leve ó grave, porque es de todos sabido que hay muchos actos punibles ó no según el prisma por que se miren.

2.ª El Inspector queda en las mismas condiciones respecto de los Inspectores natos, Inspectores especiales, Inspector general y Director general, por lo que podrá darse el caso de que el Inspector de primera enseñanza se viera obligado á obrar contra su voluntad por indicación de órdenes superiores, sin derecho á reclamación alguna según el art. 38.

3.ª Por el art. 50 se da entrada en la Inspección á personas que carecen del título de Maestro, y, por lo tanto, de los conocimientos necesarios para el desempeño de sus cargos, con lo que se falta abiertamente á los artículos 180, 200 y 300 de la vigente ley de Instrucción pública, y no son respetados los derechos del Profesorado, adquiridos al amparo de las leyes del Reino.

También pedimos la derogación del Real decreto de la misma fecha, que trata de la reorganización de las Juntas locales y provinciales, porque si bien se les han restringido sus atribu-

ciones, les quedan las suficientes para perjudicar al Maestro, y si antes tenía un enemigo en estas Juntas, ahora continúa con el mismo y acosado por todas partes como si se tratara de un ser inconsciente de sus deberes.

Al publicarse estos Reales decretos se ha cometido la infracción de los artículos 12 y 14 de la Constitución, por prescindir de las Cortes al reorganizar los servicios de la enseñanza; la ley del 57, el decreto-ley del 74 y Real orden de 18 de Enero de 1911, que ordena se oiga al Real Consejo de Instrucción pública en la formación y modificación de reglamentos, lo que no se ha hecho con los Reales decretos de 5 de Mayo último.

Al exponer esto á V. E. no quiere decir que nos oponemos á que se inspeccione la enseñanza, sino que pedimos que los Sres. Inspectores natos, especiales, profesionales, Inspector general y Director general no puedan tomar acuerdos ejecutivos y solamente puedan informar ante el Real Consejo de Instrucción pública, el que propondrá á V. E. para que resuelva en justicia.

Por todo lo cual, á V. E. suplican se digne fijar su atención en lo expuesto, á fin de que la enseñanza, el Maestro y el Inspector profesional nunca queden supeditados al capricho ó voluntarismo de una sola, que quien sabe si puede llegar un día en que se convierta en tirano y entonces la enseñanza, el Maestro y el Inspector profesional quedarán encerrados en una red opresora que hará estériles los sacrificios pecuniarios del Estado para la educación é instrucción del pueblo español.

Es justicia que esperan alcanzar del bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Manuel Prieto.—Hernán de la Puerta.

Del Mentidero

«El automóvil, mamá...»

«Es una cosa...»
Que da mucho gusto y que al mismo tiempo, administrando bien su adquisición, puede sacar á un personaje, por alto que sea, de algunos empeños. Y conste que al hablar de empeños lo hacemos en el sentido especulativo y pignorativo del concepto.

Un automóvil que valga 10.000 francos y cueste 15.000, deja desde luego un margen de 5.000, más la comisión que toda casa extranjera, que algo estime sus intereses, suele pagar al que facilita la venta. Si multiplican ustedes por 30 ó por 40 estas cantidades, reunirán un buen pique, capaz de proporcionar alivio momentáneo á una bolsa que los excesos veraniegos hayan sangrado en demasía.

Creemos haber dicho bastante para que nuestros lectores comprendan que se pueden hacer muchas combinaciones con la base del automóvil, mamá...

L A C

En cuatro cccc está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: *cuna, casamiento, caja y cementerio*.

Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: *consideración, capital, credenciales y cruces*.

Otras cuatro son sus temores eternos: *cólera, cárcel, cesantía y calentura*.

Cuatro endulzan su vida: *caridad, confianza, cariño y compañera*.

Cuatro lo defienden de todos los peligros materiales y sociales: *cota, coraza, coraje y ciudadanía*.

Cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularle constantemente: *corbata, collar, cordel y casorio*.

Cuatro son sus más queridos placeres: *cigarro, café, coñac y comestibles*.

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo: lo cual no logrará la que sea: *cursi, coqueta, casquivana ó callejera*.

De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: *crédito, confianza, credulidad y casero*.

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: *corazón, cerebro, conciencia y calórico*.

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
 PROBADLA

GRANDES ALMACENES

de toda clase de **Ingredientes Químicos**

Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Coventry Ltd.
 Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

A Huelva

Madrid 25.—Mañana marchará a Huelva el ministro de Marina señor Ruiz Gimeno.

Hoy se ha telegrafiado al Gobernador de aquella provincia comunicándole la noticia.

El objeto del viaje

Este consejero de la Corona marcha con objeto de estudiar los problemas y conflictos que en aquellas aguas se hallan pendientes entre nuestros pescadores y los portugueses.

Un banquete

Esta noche dará un banquete en San Sebastián el ministro de Estado Sr. López Muñoz.

El ministro ha invitado al cuerpo diplomático, a las autoridades y a la colonia americana.

Este acto obedece a celebrarse hoy el descubrimiento del Pacífico. El número de comensales es importante.

El viaje de Poincaré

Hoy se ha celebrado un consejo en el Palacio de la Presidencia. En él tratóse del viaje de Mr. Poincaré.

La política

Los prietistas han anunciado en Santander un viaje un mitin de propaganda.

La labor que vienen desarrollando estos elementos es constante y de importancia.

El Sr. Francos

El domingo próximo marchará a Barcelona a encargarse nuevamente del Gobierno civil de aquella provincia, el Sr. Francos Rodríguez.

Textual

Presentándose postor subasta casa de Correos.

N. de la R.—Por ignorar a que oficinas de Correos se refiere este despacho, lo publicamos íntegramente.

Un nuevo combate

Silvestre manda las fuerzas

Despacho alarmante.

Madrid 25.—Se ha recibido en este Ministerio de la Guerra un telegrama alarmante en extremo, dando cuenta de un nuevo combate sostenido por nuestras tropas contra los rebeldes.

En busca de noticias

El despacho causó bastante impresión, por lo que el ministro pidió detalles a África.

Habla el general Silvestre

Cuando entrábamos en el Ministerio recibíase un extenso telegrama del general de Brigada Sr. Silvestre.

La nota oficiosa

A la prensa se nos facilitó una nota, copia del despacho de África.

El combate

Las columnas que al mando del Sr. Silvestre se encuentran en Larrache, salieron hoy, al mando del ilustre militar, en viaje de prácticas.

Cerca del poblado de Aconzar, le salieron al encuentro los moros, iniciando éstos un vivo tiroteo, al que respondieron los nuestros con denuedo.

Con este motivo trabóse un reñido combate que duró largo tiempo.

Ante el empuje decidido de las tropas españolas, los moros, que eran numerosos, huyeron a la desbandada, llevándose consigo los cadáveres de los rebeldes que murieron en el combate.

Las bajas

El enemigo salió quebrantadísimo de esta jornada.

Nuestros soldados recogieron en el campo 18 cadáveres de moros. No se puede precisar el número de las bajas causadas a los salvajes, pero se calculan en 40.

Las tropas españolas

La empresa ha originado calurosos elogios para los valientes soldados.

El ánimo no decayó ni un momento.

Nosotros tuvimos 7 muertos: dos oficiales y cinco soldados.

Además halláanse heridos de alguna gravedad un jefe, 2 oficiales y 27 soldados.

Impresión y elogios

En esta Corte ha causado impresión la noticia de este nuevo combate, elogiándose el bravo proceder de nuestras tropas.

Lo que dice Silvestre

El general, en su último despacho, aplaude a las tropas por la victoria obtenida.

Añade el distinguido militar que ha ordenado unas razzias a los aduanares de las cercanías.

Mañana saldrán de prácticas las columnas.

Contra la República portuguesa.

Madrid 25.—De Lisboa llegan despachos participando que en las esquinas y edificios públicos han aparecido unos pasquines contra la república y su Gobierno.

Por la tarde se repartían dichos pasquines en los paseos públicos.

Avisada la policía, púsose ésta en movimiento, deteniendo a los que repartían los pasquines y recogiendo las tiradas de éstos.

Rogativas

Se preparan, y ya han sido anunciadas, rogativas por la salud de la esposa del ex-Rey de Portugal D. Manuel de Braganza.

Se prohíben

El Gobierno ha prohibido la celebración de las rogativas anunciadas.

Esta disposición ha levantado justas y enérgicas protestas. Los ánimos halláanse excitados.

CAMBIOS

Francos 6'35
 Libras 26'86

Una carta

Con mucho gusto publicamos la adjunta carta que nos remite nuestro distinguido amigo el reputado médico D. Alvaro del Río:

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Enemigo que soy de bombos y exhibiciones, me sorprendió el sueto publicado en el día de ayer por el periódico de su digna dirección, referente a una operación quirúrgica practicada al comerciante de esta Capital don Antonio Garriga.

Cualquiera que leyese el expresado sueto, habrá creído que yo fui el operador, lo cual no es cierto, por haberle correspondido al ilustrado y querido compañero D. Diego Guigou, reduciéndose mi intervención en este caso a ser ayudante.

Aprovecho gustoso la ocasión para rogarles que en lo sucesivo no se ocupen de mi profesionalmente, por ser así del agrado de su atmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Alvaro del Río.

26 IX-13.

SUCESOS

Han sido denunciadas María Pérez (a) la Ravalera y Matías Acosta Rodríguez, por cometer actos inmorales en la vía pública.

—Agustina Gutiérrez Pérez denunció a su esposo Manuel Camacho por maltratar de obra a su hijo.

A quien corresponda

Varios jóvenes que acostumbran tomar los baños de mar por la playa de San Pedro y algunos socios del Club se han acercado a nuestra Redacción a quejarse de los abusos de unos cuantos *golfos kabilenos* que van a diario, de 4 a 5 de la tarde, por los alrededores del solar y muelle donde tenían los almacenes de carbón los Sres. Cory Brothers y se dedican a tirar piedras a los bañistas; hemos de advertir a las autoridades encargadas de esta vigilancia, que inclusive se bañan niñas a esta hora y es una triste desgracia que por capricho de unos cuantos salvajes haya que lamentar algún día un serio disgusto.

Esperamos no se desatienda esta queja, hecha con suma razón.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

EN EL PORÍS DE ABONA

Cada año aumenta la animación, el entusiasmo y la grandiosidad de las fiestas que, en honor de la Virgen de las Mercedes, se celebran en aquella pintoresca playa.

Nuestro querido amigo D. Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, Martinito, como le llaman sus amigos, y son amigos suyos todos los que lo tratan, lleva a esa fiesta todo su entusiasmo; no repara en gastos, supera todas las dificultades: Que no hay elementos en aquella playa para una fiesta: se llevan de fuera; que el vapor contratado no puede llevar tantos pasajeros: se contrata otro más grande; que no hay agua en el aljibe de la plaza; centenas de camellos y mulos la llevan desde Arico; que la marea alta impide el paso de la procesión: en veinticuatro horas se hace un camino nuevo de la playa a la ermita y se allanan obstáculos que parecían insuperables.

Viendo en D. Martín tanto entusiasmo y tanta actividad, todos le secundan, y así resultan fiestas como la pasada, que dejan en el alma un recuerdo imborrable.

Con las partes principales de la Banda municipal de la Laguna se organizó una charanga encargada de amenizar las fiestas.

Los laguneros cumplieron bien su encargo: salieron del muelle tocando, tocando entraron, y en los dos días que estuvieron en el Porís casi no cesaron de tocar y cantar: parecen de acero esos muchachos.

Asistieron a la fiesta el Arcipreste de Granadilla, los Sres. Curas de Arico, Fania y Vilaflor, el beneficiado de la Catedral D. José Tarife, encargado de la parte musical, y el Arcipreste de esta Capital, encargado de los sermones.

Entre las distinguidas familias que recordamos vimos a los Sres. de Pérez Martel, Oramas y Díaz-Llanos, señores de Salazar, Srta. de Oráa, Sra. de Guimerá (D. Ulises), Guimerá (don Aristides), Cabrera, Rodríguez Hernández etc.

En resumen: mucho entusiasmo, mucha alegría, mucha animación y muy buenos deseos para que el año que viene aún sea mejor y más animada la tradicional fiesta de las Mercedes de Abona.

Un aplauso a los Sres. Ingenieros de Obras Públicas.

El año pasado rogamos en GACETA DE TENERIFE, que se reparara el muelle del faro, pues se encontraba bastante deteriorado. Con gusto hemos visto que se escuchó nuestra súplica, y el muelle está completamente revocado.

Ahora un ruego a quien corresponda.

Con muy poco dinero se haría un desembarcadero en las piedras donde termina la carretera y ganaría mucho el tráfico importante que por allí se hace, y los pasajeros encontrarían más comodidad y más facilidades.

¿No se podría ejecutar esa obra, aunque sea por suscripción entre los mismos exportadores?

EL PUERTO

El vapor inglés «Greenbank» entró procedente de Newcastle-on-Tyne, con carbón mineral para los depósitos de este puerto.

—Procedente de Arrecife y escalas llegó el correo interinsular «Lanzarote», con carga general para esta plaza.

—El pallebot «San Miguel» llegó procedente de Pozo Negro, con carga de piedra de cal.

—Procedente de Liverpool, Lisboa, Madera y Canaria entró el vapor inglés «Ardeola», con carga general para aquí.

—A cargar frutos para Liverpool y Londres, respectivamente, llegaron los vapores «Rossetti», inglés, de la Argentina, y «Sevilla», noruego, de Canaria.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 26

Santos Cipriano, mártir, y Orencio, obispo y Santa Justina, virgen.

Santos de mañana, día 27

Santos Cosme, Adolfo y Damián, mártires y San Pelegrín, obispo.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media cantada a la Purísima Concepción; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios piadosos y Salve cantada a Ntra. Sra. del Pilar.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Pasajeros

En el «Lanzarote» llegaron de Canaria los siguientes: D. Juan Francisco, D. José Ramírez, D. Pedro García, D. Antonio Hernández, D. Juan del Río, D. Isidro Suárez, D. Francisco Martín, D. Juan González, D. Domingo Marino, D. José Pérez, D. Segundo García, D. Juan Pérez, D. Antonio García, D. Rosario Oliva, don Juan del Pino, D. Lorenzo Nuez, don Ubaldo García y D. Juan del Rosario.

—El «Atlante» llevó para Canaria los siguientes: D. Ricardo Sas, D. Antonio del Pino y D. Gregorio López.

Extirpador del vello

Pronto, seguro, sin dolor

Superior a todos los polvos, pastas y líquidos conocidos. Se devolverá el dinero a quien pruebe que no ha obtenido satisfacción.

Droguería Filpes, D. Emilio Martín, Alfonso XIII 86; Le Petit París, Pérez Galdós; Droguería Barreto, Laguna; Meléndez.

Noticias

Nos dicen que el ex Comandante de Marina de esta provincia D. Bernardo Navarro ha sido ascendido a General.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

En los cólicos nefríticos así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo tales como reuma, gota, ciática, arenillas, mal del piedra, neuralgias, etc., tómesese la «Piperazina Dr. Grau».

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que a partir del 30 del actual se de por terminado el período de importación de maíz con derechos reducidos de 0,50 pesetas los 100 kilogramos, y restableciendo los que señala la partida 624 del Arancel de importación de 2,25 pesetas por igual unidad.

SE COMPRA. Sacos vacíos y toda clase de metales. darán razón *Maquiliano Diaz* Alfonso XIII, 16.

Los músicos de la Banda municipal han publicado otro manifiesto sobre el asunto de la Junta del Fomento Artístico.

Se venden muebles en buen estado.

Informarán en la calle de San Felipe Nery número 7 y San Francisco número 5.

Ha sido nombrado representante en esta Capital de los cables de la Compañía alemana, el ilustrado oficial español que prestaba sus servicios en este Centro D. Juan Yunyent y Brugal.

Sea enhorabuena.

Son muy originales los cuadros que se pueden formar con las colecciones que regala a sus consumidores la fábrica de cigarrillos PROGRESO, Alfonso XIII, 54, Tenerife.

En virtud de Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, publicado en la Gaceta de Madrid del 19 del corriente, se ha dispuesto que en lo sucesivo se sujeten a las bases que en él se publican los estudios de las Escuelas de Náutica y Secciones de Náutica agregadas a los Institutos generales y técnicos.

Se vende la casa calle de Santo Domingo núm. 6.

Darán razón en la Droguería de Espinosa.

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia la existencia del cólera en las provincias de Baes Bodrog, Bereg, Krasso Szoreny, Temes y Slavonia, toda de Hungría.

Muebles de ocasión, en buen estado de uso, se venden. Darán razón, San Francisco 5.

Arte español

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncia la celebración, en la ciudad de Brighton (Inglaterra), de una Exposición de arte moderno español en la primavera de 1914.

La Junta organizadora de este certamen costea los gastos de transporte de los cuadros hasta la localidad y los de vuelta, así como los de embalaje y desembalaje. Si se desea, la Junta asegurará las obras que se remitan.

No es necesario que los cuadros sean propiedad del artista expositor. Se admiten aun cuando hayan pasado a otra persona. En caso de venta, la Junta carga una comisión de 5 por 100.

La exposición comprenderá todos los géneros de pintura. La escultura se exceptúa por lo grave del seguro correspondiente.

La Junta se reserva, como cuestión de forma, el derecho de oponer el veto a la admisión, exposición y colocación de cuadros, hallándose, por tanto, facultada para rehusar todo cuadro cuyo asunto parezca demasiado realista ó por cualquier otro motivo inaceptable.

ANDRÉS LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS: IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Sociedad de edificaciones y reformas urbanas

ANUNCIO

Acordada en Junta General de 31 de Marzo último la emisión de acciones de esta Sociedad en pago de las casas de su pertenencia no enagenadas en subastas anteriores, se hace público por este anuncio que los edificios susceptibles de ser realizados en dicha forma son los siguientes:

Una casa de dos pisos, situada en la calle de Viera y Clavijo núm. 50; su valor, pesetas 53.823'02.

Una casa de dos pisos, situada en la Plaza del 25 de Julio número 5; su valor, pesetas 45.165'87.

Una casa de dos pisos, situada en la calle de 25 de Julio número 24; su valor, pesetas 40.043'70.

Dos casas unidas, situadas en la calle de Numancia núms. 37 y 39 (esquina a 25 de Julio); su valor, pesetas 58.203'65.

Entre las varias disposiciones del referido acuerdo figuran las siguientes que deberán tenerse en cuenta al formular proposiciones:

A) Las ventas que se realicen admitiendo acciones deberán alcanzar por lo menos el precio por qué figuran en inventario, es decir, el señalado anteriormente.

B) Las ventas que se realicen precisamente en efectivo, sin inclusión de acciones podrán verificarse a precios inferiores a los indicados, estando facultado el Consejo de Administración para admitir hasta un 15 por 100 de baja, si lo considera conveniente.

C) Las proposiciones consideradas admisibles por el Consejo, servirán de base para anunciar públicas subastas, adjudicándose las fincas al mejor postor y prefiriendo siempre las ofertas que a igualdad de precio produzcan mayor ingreso de efectivo, pudiendo también admitirse pagos aplazados pero siendo preferidas las proposiciones de pago al contado.

Se hace presente, además, que el Consejo de Administración ha acordado recibir proposiciones de compra, tanto en efectivo, como inclusión de acciones hasta el día 30 de Septiembre próximo, con el fin de anunciar durante el mes de Octubre la subasta correspondiente a las proposiciones juzgadas admisibles.

Las proposiciones deberán dirigirse al Consejo de Administración, por escrito, y la Gerencia, en sus oficinas provinciales, Castillo 64, de 3 a 5 de la tarde, facilitará los datos que se soliciten sobre el particular.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Agosto de 1913.

N. Dehesa, Gerente interino.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufran de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la **Bebe Ear Drum Co.**, 285 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

ACADEMIA TÉCNICA

Preparación para Carreras Militares y de la Armada

DIRECTOR

D. José Vallespín Cobián, capitán de Ingenieros.

PROFESORES

D. Vicente Cala, 1er. teniente de Ingenieros.

D. Manuel de León, id.

Esta Academia fundada en Valencia en 1905 a cargo del mismo Director ha ingresado sesenta y cuatro alumnos en las diversas Academias Militares y especiales de Ingenieros civiles.

Observación.—Los repases de final de curso serán dirigidos por el eminente y antiguo profesor de la Escuela Naval D. Bernardo Navarro (capitán de Navío).

Las clases darán principio el 1.º de Septiembre en el domicilio de la Academia sito en la calle de San Felipe de Nery número 30, donde se darán toda clase de informes de 6 a 7 de la tarde.

Se ofrece un joven para conductor de carruajes de bebidas gaseosas, cervezas y pan, con práctica bastante para esta clase de industrias.

En esta Administración se recibirán los encargos de las personas que deseen utilizar los servicios de esta persona.

Colegio de San Ildefonso

En este acreditado establecimiento de enseñanza se dará principio al curso 1913-1914 el día 1.º de Octubre próximo.

Las nuevas clases del Bachillerato serán explicadas por profesores idóneos, que se han incorporado expresamente para dicho objeto.

Se admiten alumnos internos, medio internos y externos

Prospectos e informes de todas clases serán facilitados en el mismo edificio del Colegio, S. Vicente Ferrer 63 y 65.

Fotografía de R. Vidal

21, Teobaldo Power, 21

En este acreditado taller se ha recibido la máquina *Non Plus Ultra* que hace a la perfección:

Seis postales por 1'50 pesetas. Seis tarjetas americanas, 5 pesetas. Ampliaciones tamaño natural 50 x 60, a 10 pesetas.

21, Teobaldo Power, 21

A los niños de pecho no debe dárseles leche de vaca ni de cabra.

Porque se altera tan fácilmente que un día u otro la tomen mala con riesgo de muerte. Cocida o esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar o harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médico y miles de familias que lo usan darán referencias.

Madres: dad a vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños.

Representante: GASPAR MELENDEZ, Triana 70 y 72.—LAS PALMAS.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

Se vende papel de periódicos en la Administración de este Diario.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y Ca.

LINEA DEL PLATA

Viaje rápido y directo al Uruguay y Argentina

El grandioso vapor de dos hélices y 16.500 toneladas,

Infanta Isabel

saldrá directamente de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 20 de Septiembre de 1913, para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admite pasaje en sus espléndidas cámaras de primera y tercera clase. Este magnífico vapor que realiza sus viajes de las islas Canarias al Plata en doce días, cuenta con camarotes de lujo, otros de preferencia e individuales en primera, y preferentes también en la segunda y tercera.

Todas sus cámaras están sobre cubierta, así como los comedores, salón de música, bar, sala de tertulia, biblioteca, escritorio y fumadores, profusión de alumbrado eléctrico, telegrafía sin hilos, teléfono en todos los departamentos, y cámaras frigoríficas.

Los que quieran hacer viaje aprovechando tan ventajosos y espléndidos medios de transporte deben dirigirse a su consignatario

Antonio Cabrera de las Casas

Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—El despacho de este buque quedará cerrado a las cuatro de la tarde de la víspera del día de salida.



Hamburg America Linie (Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor correo alemán

WESTERWALD

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Octubre, directamente para la HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Tótems, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centro de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras e infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife

Se remita Catálogo a quien lo solicite

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor español de 7.500 toneladas

CATALINA

saldrá el 5 de Octubre para los puertos de

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español

PIO IX

llegará a este puerto del 1 al 2 de Octubre de 1913 con destino a

CADIZ Y BARCELONA

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse a su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.

Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE

LEONOR TORRES

CASA ARANDA

D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.

Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.

Escultura religiosa en talla y cartón madera.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Carmen Monteverde esquina a Juan Padrón

BALANCE DE LA SOCIEDAD EN 31 DE AGOSTO DE 1913.

Donativos y restos de almonedas no reclamados	238'95
Acciones cobradas hasta esta fecha	15.750'00
Intereses abonados a las mismas	261'50
Saldo de la cuenta de Im- (Imposiciones en c/c. posiciones y Reintegros) Reintegros	96.643'02
Imposiciones en libre- (Libretas abiertas (95) tas provisionales. (Canjeadas (23) reintegradas)	40.606'92
Saldo de la cuenta de Intereses	1.079'00
Fondo de reserva	387'00
Producto de almonedas en suspenso.	3.178'15
Restos de almonedas a fa- (Producto obtenido (saldo) vor de los interesados. (Devoluciones efectuadas)	6.206'76
Anticipistas	419'70
	316'10
	3.500'00
	Ptas. 87.413'31
Saldo de la cuenta de Em- (Empeños peños y Desempeños) Desempeños	132.147'00
Préstamos sobre fincas	67.124'00
Mobiliario	65.023'00
Gastos de administración	8.200'00
Saldo de la cuenta corriente en el Banco de España	1.878'96
Caja: existencia según arqueo	2.669'35
	7.450'00
	2.192'00
	Ptas. 87.413'31

Santa Cruz de Tenerife 31 de Agosto de 1913.

P. El Director Gerente,
R. Hernández Sayer.

V.º B.º

El Vice-presidente de la Junta de Gobierno,
J. Martí Dehesa

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Roquette, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana,

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

3'50 PTAS. BOTELLA

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles é inapetentes
y para los anémicos

Está indicadísimo da magníficos resultados el poderoso tónico y fortificante.

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI.

El vino ONA, no es alcohólico ni está alcoholizado
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 19 al 20 Septiembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cénta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



VIRGINIE

Llegará el 29 de Setbre. y saldrá el mismo día directamente para LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 135'00.

AGENTES, R. García, casa Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado

de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Setbre.	Bürgermeister 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
18 "	Henriette Woermann 3700	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
23 "	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Jeannette Woermann 3200	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
30 "	Edea 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Octubre	Profesor Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3 "	Lome 3500	Las Palmas, Sierra Leone, C. Africa
7 "	Henny Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
11 "	Martha Woermann* 3500	Hamburgo directo.
18 "	General 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz	Salidas de Santa Cruz
OLDENBURG 18 Septiembre	19 Septiembre
MAGALDAS 25 "	26 "
LOS PALMOS 2 Octubre	3 Octubre
PORTO 9 "	10 "

La Popular Tinerfeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista. Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y barinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.

Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape-Town y puertos del Sur de Africa	Gloucester Ctte.	25 Sbre.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthio Remuera	18 Sbre. 1 Oubre
Cape Town y Puertos de Australia		
Londres	Braemar Ctte. * Ingoma German Rushine Dunluce Castle * Gluny Castle Themistocles Galician	18 Sbre. 19 " 24 " 25 " 1 Oubre 3 " 7 " 8 "
Liverpool	Araby	9 Oubre
Hamburgo	Wasgenwald Kartnago Antonina	26 Sbre. 29 " 30 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Negada Rhodopis	4 Oubre 18 "
HABANA	Dania	3 Oubre

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Octubre de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trabordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carg. y pasajeros.

De 31 al 1.º Octubre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los paráliticos, reumáticos, sifilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia»; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OO-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesio número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.825.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de Informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D.FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Fotografías

Del Señor de las Tribulaciones

Se venden á 1'00 peseta y

1'50 en la

Librería Católica

San Francisco, 7

BUCHANAN'S WHISKY

"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Septiembre:

Día	Vapor
27	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVE-TJRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica. San Francisco 7